

 E-Desarrollo Empresa Nacional Estatal de Desarrollo Territorial S.A.S	E- DESARROLLO NIT 901.902.466-8	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ACTA DE ENTREGA DE PROPUESTAS	FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2025
		PÁGINA	1 de 1

ACTA ENTREGA DE PROPUESTAS – OBR-SMC-001-2026

En Bucaramanga, el 04 de agosto de 2026 LA EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. - E-DESARROLLO realizó invitación a presentar oferta para el proceso de la referencia OBR-SMC-001-2026, de acuerdo con los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y proyecto de términos de referencia. Con un plazo máximo de entrega de ofertas económicas hasta el día 06 de agosto de 2026. 9:00 am.

No	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	TELÉFONO/CORREO	HORA DE ENTREGA	FOLIOS	FIRMA QUIEN ENTREGA
01	Consorcio UNISN 2026	—	Calle 36 Us35-36.	constructivas magdas@gmail.com	8:28 AM	310.	
02							

La presente se firma el día (06) de agosto de 2026

Anexo: Pantallazo horas oficiales

Buscar



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

08 : 28 : 12

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-08-06

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.
[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.
De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: “Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.
Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su pagina web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222
Línea Nacional: 01 8000112542
Línea Anticorrupcin: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:
denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

